
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 1 de 3

**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL
(EATE)**

COMPETENCIAS

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 2 de 3

COMPETENCIAS


El EATE debe llevar a cabo su actividad, como todo buen profesional y pese a que no sean evaluables, con:

- a) Diligencia y rigor.
- b) Profesionalidad.
- c) Confidencialidad.
- d) Objetividad.
- e) Honestidad.
- f) Capacidad de análisis y síntesis.
- g) Capacidad de aprendizaje y vocación por la formación continuada.
- h) Inteligencia emocional.
- i) Creatividad.
- j) Curiosidad.
- k) Mejora continua.

El EATE debe reunir conocimientos especializados en Derecho Mercantil, contabilidad y gestión empresarial.

Se han identificado, en consecuencia, aquellos conocimientos que tiene que saber o poseer la persona a certificar para llevar a cabo cada una de las tareas propias de un EATE y que son los siguientes:

- a) La normativa descrita en el Anexo VII y saberla interpretar, es decir, establecer su significado y alcance para aplicarlo a un caso concreto, de conformidad con el art. 3.1 del Código Civil.
- b) Los sistemas de alerta e intervención temprana.
- c) El proyecto *Early Warning Europe*.
- d) Los deberes de los administradores de las organizaciones.
- e) Las técnicas de control de riesgos.
- f) Los programas de cumplimiento normativo.

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 3 de 3

- g) La forma de llevar a cabo un análisis financiero.
- h) El contenido de un plan de viabilidad
- i) El análisis de los estados financieros
- j) Cómo se lleva a cabo la valoración de una organización.
- k) Cómo llevar a cabo un análisis DAFO.
- l) Qué es y en que consiste una reestructuración o refinanciación
- m) Las formas de implementación de posibles soluciones financieras.
- n) Las formas de llevar a cabo su transmisión.
- a) ñ) Las peculiaridades que presentan las deudas con la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- o) El Derecho Concursal.
- p) Las formas de implementación de estrategias de crecimiento.